

**APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS DISCIPLINAS  
QUE INTEGRAN EL ITINERARIO DE HUMANIDADES**

Curso 2018-2019  
(Fecha última actualización: 9/6/2018)

MÓDULO	MATERIA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Específico	Enseñanza y aprendizaje de las materias de las especialidades: dibujo, imagen y artes plásticas, lengua extranjera, lengua y literatura españolas, latín y griego, ciencias sociales, educación física y música	1.º/2.º	12	ESPECIALIDAD
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMAYA EPELDE LARRAÑAGA (Dpto. de la Expresión Musical, Plástica y Corporal)</li> <li>• M.ª ÁNGELES JIMÉNEZ JIMÉNEZ</li> <li>• MARÍA ÁNGELES LÓPEZ VALLEJO</li> <li>• MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA (Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura)</li> </ul>		AMAYA EPELDE LARRAÑAGA (aepelde@ugr.es) Despacho 218, Tlf.: 952698775  M.ª ÁNGELES JIMÉNEZ JIMÉNEZ (mangeles@ugr.es) MARÍA Á. LÓPEZ VALLEJO (yerma111@ugr.es) MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA (mjose@ugr.es) Despachos 301-302, Tlfnos.: 952698747--8721-8771  Facultad de Educación y Humanidades (Campus de Melilla), c/ Santander, n.º 1, 52071 Melilla		
		HORARIO DE TUTORÍAS		
		AMAYA EPELDE LARRAÑAGA <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9470a607e58e2fe70d7513afc50d3703">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/9470a607e58e2fe70d7513afc50d3703</a> M.ª ÁNGELES JIMÉNEZ JIMÉNEZ <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/522B0010E5D70936193EC00BD1995B49">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/522B0010E5D70936193EC00BD1995B49</a> MARÍA ÁNGELES LÓPEZ VALLEJO <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/fc5b0bd1dc77bf81189ae59795c1afe6">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/fc5b0bd1dc77bf81189ae59795c1afe6</a> MARÍA JOSÉ MOLINA GARCÍA <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/14a50fa8e6049ca023338fafd021ca60">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/14a50fa8e6049ca023338fafd021ca60</a>		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)				
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.				

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Esta asignatura pretende impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes con relación a las distintas áreas implicadas en el Itinerario "Humanidades". Se profundizará en el conocimiento de los fundamentos teóricos y epistemológicos de la didáctica y de los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente de Dibujo, Imagen y Artes Plásticas, Lengua Extranjera, Lengua y Literatura Españolas, Latín y Griego, Ciencias Sociales, Educación Física y Música.

Para llevar a cabo este recorrido se desarrollarán actividades y recursos didácticos vinculados con las distintas áreas de especialidad mencionadas. Asimismo, se explorarán los elementos fundamentales para el diseño de unidades didácticas y programaciones, así como la evaluación de los aprendizajes en las materias correspondientes.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Generales:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### Específicas:

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- a. Conocer los fundamentos teóricos y epistemológicos de la didáctica en las disciplinas que integran el itinerario de Humanidades.
- b. Analizar críticamente el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en los diferentes niveles educativos y en relación con las áreas de especialidad que nos ocupan.
- c. Adquirir capacidades y desarrollar estrategias para el asesoramiento curricular en los distintos niveles de enseñanza.
- d. Aplicar actividades y recursos para la didáctica de las disciplinas que integran el itinerario de Humanidades.
- e. Secuenciar el aprendizaje según los elementos fundamentales necesarios para el diseño de unidades didácticas.
- f. Confeccionar una unidad didáctica sobre contenidos de las distintas materias de especialidad que pongan de manifiesto la utilidad de dichas materias para la sociedad.
- g. Aplicar los métodos de evaluación de los aprendizajes vinculados con las áreas de especialidad humanísticas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

1. La planificación docente: concreción y aplicación de la estructura y elementos de la programación y de las unidades didácticas en Humanidades.
2. El currículo de la Educación Secundaria, Bachillerato y FP en el itinerario de Humanidades: concreción del marco legal y desarrollo de competencias básicas. La atención a la diversidad y el tratamiento de la transversalidad.
3. Enfoques en la enseñanza-aprendizaje de las disciplinas humanísticas: fundamentación e implicaciones didácticas.
4. Estrategias y recursos didácticos en el itinerario de Humanidades: análisis crítico y creación de materiales curriculares.
5. La evaluación en las disciplinas humanísticas: procedimientos, criterios e instrumentos.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- Prácticas semanales
- Simulaciones de situaciones de enseñanza-aprendizaje
- Lectura comentada y crítica de bibliografía especializada
- Análisis de materiales curriculares
- Realización y exposición de trabajos



## BIBLIOGRAFÍA

### REFERENCIAS GENÉRICAS

Sobre programación según LOMCE

<http://www.edudactica.es/Docus/Recursos/Modelo%20Programar%20UD.pdf>

Página del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa: <http://educalab.es/cniie/planes-programas;jsessionid=09697BF15DFD18C5D6EF7C0E9971086F>

Competencia Clave (MECD): <http://www.mecd.gob.es/mecd/educacion-mecd/mc/lomce/el-curriculo/curriculo-primaria-eso-bachillerato/competencias-clave/competencias-clave.html>  
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseñanzas/educacion-secundaria-obligatoria/contenidos.html>

Zabala, A.; Arnau, L. (2014). *Métodos para la enseñanza de las competencias*. Barcelona: Grao.

### DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

Abao, M. L.; López, F.; Maeso, F. (1996). *Educación Plástica y Visual 1º, 2º, 3º y 4º de ESO*. León: Everest.

Edwards, B. (1994). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Madrid: Urano.

Eisner, E. (2003). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la creación de la conciencia*. Barcelona: Paidós.

Eisner, E.W. (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Paidós.

Hernández, F. (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro.

Maeso Rubio, F. y Marín Viadel, R. (1995). *Documento sobre secuenciación y organización de contenidos por cursos para el Área de Educación Plástica y Visual. Cajas Verdes para la Educación Secundaria Obligatoria*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Maeso Rubio, F. (1999). "Cuestionarios para valorar los materiales curriculares del área de Educación Plástica y Visual" *Revista de Educación*. Págs. 309-328. Granada: Universidad de Granada.

Marín, R. (Coord) (2003). *Didáctica de la educación artística*. Madrid: Pearsons & Prentice Hall

Varios Autores (1993-1994). *Unidades didácticas para la Educación artística (plástica y visual) de la educación secundaria*. Granada: Curso de actualización científico-didáctica. (Documento de trabajo mecanografiado. No publicado).

### LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Celce-Murcia, M., Brinton, D.M., & Goodwin, J. (1996). *Teaching Pronunciation: A Reference for Teachers of English to Speakers of Other Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.

Council of Europe (2001). *Common European Framework of Reference for Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.

Ellis, R. (2008). Principles of instructed second language acquisition. *CALdigest*, December  
<http://www.cal.org/resources/digest/instructed2ndlang.html>

Hughes, A. (1989). *Testing for Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lightbown, P. M., & Spada, N. (2006). *How Languages are Learned* (3rd edition). Oxford: Oxford University Press.

McLaren, N. & Madrid, D. (Eds.) (2005). *TFL in Secondary Education*. Granada: Universidad de Granada.

Morgan, J., & Rinvolucrí, M. (1986). *Vocabulary*. Oxford: Oxford University Press.

Richards, J.C. (2001). *Curriculum Development in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.



Ur, P. (1988). *Grammar Practice Activities: A Practical Guide for Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press

### LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Berard, É. (1991). *L'approche communicative*. Paris, CLE International.

Bertocchini, P. & Costanzo, E. (1989). *Manuel d'autoformation, à l'usage des professeurs de langues*. Paris, Hachette.

Conseil de l'Europe (2001). *Cadre européen commun de référence pour les langues*. Paris, Didier-Conseil de l'Europe.

Cuq, J. P. & Gruca, I. (2003). *Cours de didactique du français langue étrangère*. Grenoble. PUG.

Defays, J.M. (2003). *Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage*. Bruxelles: Mardaga.

Porcher L. (2004). *L'enseignement des langues étrangères*. Paris: Hachette

Rivenc, P. (éd.) (2003). *Apprentissage d'une langue étrangère-seconde. 3. La méthodologie*. Bruxelles : De Boeck Université.

Suso López, J. (2006). *De « Un niveau-seuil » au « Cadre européen commun de référence pour les langues »*. Granada, EUG-UAB.

Suso López, J. (coord.) (2004). *Phonétique, lexicque, grammaire et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada: Método ediciones.

### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

Alvar Ezquerro, M. (2003): *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Madrid: Arco Libros.

Ávila Martín, C. (2000): *El diccionario en el aula: sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Granada: Universidad de Granada.

Cassany, D., (1999): *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.

Hernández Hernández, H. (2003): "La lexicografía escolar del español: Desde sus orígenes hasta su consolidación", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana: RILI*, vol. 1, no. 1, pp. 7-25.

Montolio, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de la escritura académica*. Barcelona: Ariel (3 vols.).

Reyes, G. (2003): *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros.

Ribas I Seix, T. (coord.) (2010): *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó.

Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, vol. II. Barcelona: Graó.

Villalba Martínez, F. y Hernández García, M.T. (2001): *Diseño curricular para la enseñanza del español como L2 en contextos escolares*. Murcia: Consejería de Educación y Universidades.

### LATÍN

AA.VV. (1989). *Curso de Latín de Cambridge*, trad. esp. J. Hernández Vizuete. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Balme, M. y Morwood, J. (1987-1988). *Oxford Latin Course*, 3 vols., Oxford.

Bautista, M.T., Casado, C. y Montesdeoca, P. (1995). *Documenta. Aprendiendo Latín*, 2 vols., Madrid: Ediciones Clásicas.

Calero, F., Conesa, J.A.M., Echarte, M.J. y Galdeano, E.R. (1992). *Método activo de Latín. Enseñanza semiprogramada*, Madrid: Ediciones Clásicas.

Oerberg, H. (1965). *Lingua latina secundum naturae rationem explicata*, Vegeningen, ed. Veeman & Zone N.v.

Duplá, A. y Gallardo, N. (1988). *Cultura clásica*, Madrid: MEC.

Valcárcel, V. (1995). *Didáctica del Latín. Aproximación científico-pedagógica*, Madrid: Ediciones Clásicas.

Vegas Rubio, J.F. (1998). "Latín". *Colección de materiales curriculares para el Bachillerato*, nº 16, Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.



## GRIEGO

- Colomer, R.M. y Tomás, M.R. Programación de Aula.Griego Primero de Bachillerato, Almadraba.
- González Manjón, D., Herrera Lara, J.A. y García Vidal, J. (2005). Guía para elaborar programaciones y unidades didácticas en educación secundaria, Madrid: Eos.
- Pérez Cobacho, J. (coor.) (2005). Cómo hacer programación didáctica y unidades didácticas, Grupo Editorial Universitario.
- Duplá, A. y Gallardo, N. (1988). Cultura clásica. Madrid: MEC.
- Lillo Redonet, F. (1994). El cine de romanos y su aplicación didáctica, Madrid: Ediciones Clásicas.

## CIENCIAS SOCIALES

- Alberto Moralejo, R. (2007): "Remedios y materiales didácticos: Un viaje musical a Londres para alumnos de bachillerato". En *Música y Educación: Revista trimestral de Pedagogía musical*, 69, 2007.pp.117-126.
- Alsina Tarrés, M. (2006): "Competencias profesionales y creatividad docente en los futuros profesores de música de secundaria: Un estudio a partir del contrexto universitario inglés". En *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 3.
- Benejam, P. (1999): "El conocimiento científico y la didáctica de las Ciencias Sociales", en *Currículo de Ciencias Sociales para el siglo XXI. Qué contenidos y para qué*. Universidad de la Rioja.
- Campos Calvo-Sotelo, J. (2002): "Sistemas prácticos para la realización de ensayos en el aula de Secundaria", en *Música y Educación: Revista trimestral de Pedagogía musical*, 52, pp. 75-98.
- Guarro Pallás, A (2005). Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja : diseño, desarrollo e innovación del currículum. Madrid: Pirámide.
- Pagés, J. (2000): *Modelos, contenidos y experiencias en la formación del profesorado de Ciencias Sociales*. Ed. Universidad de Huelva.
- Pluckorse, H. (2000): *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Ed. MEC.
- Tribó, G. (2005): *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Ed. ICE Barcelona.
- Viñao, A. (2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX. Madrid: Marcial Pons.

## EDUCACIÓN FÍSICA

- Blazquez, D. (1997). La evaluación formativa en Educación Física. Consideraciones para la formación continua del profesorado. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona.
- Calzada, A. (1995). Proyecto curricular base en Educación Física. ESO y 1º de Bachillerato. Madrid: Ed. Gymnos.
- Delgado, M. A.; López, P.; Medina, J. y Viciano, J. (Coord.) (1999). Investigaciones en la práctica de la enseñanza de la Educación Física. Granada: Universidad de Granada.
- Díaz, J. (1994). El currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa. Barcelona: Ed. Inde.
- Ibáñez, S., Lorenzo, M. y Delgado, M.A. (1993). El diagnóstico educativo en la Educación Física en Enseñanza Secundaria (Obligatoria y Bachiller). Ed. I.C.E. Universidad de Granada.
- Medina Casaubón, J. y León, A. F. (1998). La intervención docente del profesor de E.F. en las actividades rítmico-danzadas en la enseñanza secundaria obligatoria. Habilidad Motriz. Revista de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Nº 12, 54-60.
- Saénz-López, P. (1997). La Educación Física y su Didáctica. Manual para el profesor. Sevilla: Wanceulen
- Ureña Villanueva, F. y otros (1997). La Educación Física en Secundaria. Elaboración de materiales curriculares. Fundamentación Teórica. Barcelona: INDE.
- Ureña, F. (1996). El currículum de la Educación Física en el Bachillerato. Barcelona: Ed. Inde.
- Viciano, J. (2000). Planificación e innovación en la enseñanza de la Educación Física. Universidad de Granada. Proyecto docente.



## MÚSICA

- Alsina Tarrés, M. (2006). "Competencias profesionales y creatividad docente en los futuros profesores de música de secundaria: Un estudio a partir del contexto universitario inglés". En: *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 3.
- Campos Calvo-Sotelo, J. (2002). "Sistemas prácticos para la realización de ensayos en el aula de Secundaria". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 52, pp. 75-98.
- Carabias Galindo, D. (2007). "Creación de bases pregrabadas: el "software libre" como herramienta "más que útil". En: *Eufonía: Didáctica de la música*, 39, pp. 81-89.
- Castro, R. de (2004). *Sonido, Música, Acción. La Música en el ámbito educativo y terapéutico*, Buenos Aires, Jorge Baudino.
- Molina, E. (2009). "La improvisación y el análisis como herramientas de creación musical en una orquesta de jóvenes". En: *Eufonía: Didáctica de la música*, 47, pp. 68-76.
- Murillo I Ribes, A. (2006). "Atrapando sonidos: experiencias compositivas en el aula de música de secundaria". En: *Eufonía: Didáctica de la música*, 37, pp. 112-118.
- (2007). "La clase de composición colectiva: las TIC como recurso para la composición". En: *Eufonía: Didáctica de la música*, 39, pp. 46-58.
- Sloboda, J. (2005). *Exploring the musical mind: Cognition, emotion, ability, function*, Oxford, Oxford University Press.
- Wuytack, J. y Boal Palheiros, G. (2000) *Audición musical activa. Libro del Profesor*, Porto, Associação Wuytack de Pedagogia Musical.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

### DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

- Efland, Freedman y Sthur (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1990). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.

### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*, vol. I. Barcelona: Graò.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas*, vol. III. Barcelona: Graò.
- Villalba Martínez, F. y Hernández García, M.T. (2003): *Recursos para la enseñanza oral del español a inmigrantes no alfabetizados: primer y segundo ciclo de ESO*. Comunidad de Madrid, Dirección general de ordenación académica, Madrid.
- Villalba Martínez, F. y Hernández García, M.T. (2005): *Español: segunda lengua. Educación secundaria*. Anaya, Madrid.

### LATÍN

- Díaz Martos, A. et al. (1990). *Iniciación a la Cultura clásica. Guía didáctica*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Lillo Redonet, F. (1994). *El cine de romanos y su aplicación didáctica*. Madrid: Ediciones Clásicas

### GRIEGO

- Programación de Aula, Griego Primero de Bachillerato, Santillana, Recursos Educativos.
- Díaz Martos, A. et al. (1990). *Iniciación a la Cultura clásica. Guía didáctica*, Murcia: Universidad de Murcia.



## CIENCIAS SOCIALES

- Binaburo, J.A. y Gijón, J. (2007). *Cómo elaborar Unidades Didácticas en Enseñanza Secundaria*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (eds.) (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid. PPC.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Monereo, C. (Coord.) (2001): *Ser estratégico y autónomo aprendiendo. Unidades didácticas de enseñanza estratégica para la ESO*. Barcelona: Graó.
- Rivilla, A., Herrán, A. y Sánchez, C. (2011). *Formación pedagógica y práctica del profesorado*.

## EDUCACIÓN FÍSICA

- Delgado, M. A. (Coordinador de la obra) (1997). *Formación y Actualización del Profesorado de Educación Física y del Entrenador Deportivo*. Ed. Wanceulen. Sevilla.
- Devis Devis, J. y Peiro Velert, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- González, F. (1993). *Temas transversales y educación en valores*. Fuenlabrada: Ed. Anaya.
- Monedero, J.J. (1998). *Bases teóricas de la evaluación educativa*. Ed. Aljibe.
- Sánchez, F. (1996). *La actividad física orientada hacia la salud*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.

## MÚSICA

- Dillon, S. (2005). "El profesor de música como gestor cultural". En: *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 2, pp. 3-10.
- Flores Rodrigo, S. (2005). "Las músicas populares actuales en la Educación Secundaria: los primeros pasos". En: *Nassarre: Revista aragonesa de musicología*, 21, nº 1, pp. 355-362.
- Glover, J. (2004). *Niños compositores (4 a 14 años)*, Barcelona, Graó.
- Ortega Castejón, J. (2005). "Recursos y materiales didácticos: la audición en el aula de secundaria". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 61, pp. 159-168.
- Ruiz Segarra, J.F. (2007). "Los bailes de salón en la enseñanza secundaria". En: *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, año 20, nº 69, pp. 71-90.

## ENLACES RECOMENDADOS

### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

- Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
- Instituto Cervantes: [www.cervantesvirtual.es](http://www.cervantesvirtual.es)
- Ministerio de Educación: <http://www.educared.net/>
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>
- Fondo bibliográfico del buscador Google: <http://books.google.es>
- Proyecto de lectura para centros escolares de SOL: <http://plec.es>

### INGLÉS

- <http://www.btinternet.com/~eptotd/vm/soundmachines.htm> (Recurso para la práctica de la pronunciación inglesa)
- <http://www.mansioningles.com/> (Actividades para la enseñanza del inglés)
- <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/> (Actividades para mejorar la competencia comunicativa)



<http://www.englishlearner.com/> (Actividades para mejorar la competencia comunicativa)  
<http://www.developingteachers.com/> (Actividades y recursos para la enseñanza del inglés)  
[http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/source/Framework\\_EN.pdf](http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/source/Framework_EN.pdf) (Marco común europeo de referencia para las lenguas)

### **FRANCÉS**

<http://yo.mundivia.es/jcnieto/grammar/gramaire.htm>  
Bonjour de France. Créé par Ciel de Brest et l'école Azurlingua. <http://www.bonjourdefrance.com>  
BBC Education <http://www.bbc.co.uk/education/languages/french/experience/index.shtml>  
<http://clicnet.swarthmore.edu/fle.html>  
CHLOE ou " Les aventures d'une Parisienne". <http://www.ur.se/chloe/frame.html>  
ÉduFLE.net, le site coopératif du FLE <http://www.edufle.net/>  
<http://www3.unileon.es/dp/dfm/fle.net/>  
<http://www.franparler.org/>  
<http://www.polarfle.com/>  
Pour aller en France comme assistant de langue: <http://www.ciep.fr/assistantetr/inscription.htm>

### **LATÍN**

Bibliotheca Augustana <http://www.hs-augsburg.de/>  
Intra Text Digital Library <http://www.intratext.com/LAT/>  
The Classic Page <http://www.thelatinlibrary.com/classics.html>  
Perseus Digital Library <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>  
Proyecto PALLADIVM [http://recursos.cnice.mes.es/latingriego/Palladium\\_comun/eshome.php](http://recursos.cnice.mes.es/latingriego/Palladium_comun/eshome.php)  
Rassegna degli Strumenti Informatici per lo Studio dell'Antichità Classica  
<http://www.rasegna.unibo.it/rasegna/>  
Recursos del Mundo Clásico en Internet (RCMI) <http://www.anmal.uma.es/recursos0.htm>  
Recursos en Red para Filología Clásica [http://clasicas.usal.es/portal\\_recursos](http://clasicas.usal.es/portal_recursos)

### **GRIEGO**

[www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com)  
[www.culturaclasica.net](http://www.culturaclasica.net)  
<http://clasicas.usal.es/Mitos/>  
<http://www.perseus.tufts.edu/>  
<http://www.tradicionclasica.blogspot.com/>  
<http://www.chironweb.org/>  
[http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium\\_comun/eshome.php](http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium_comun/eshome.php)  
<http://www.webdianoia.com/>  
<http://www.rae.es/rae.htm/>  
<http://www.textkit.com>  
<http://www.rasegna.unibo.it/rasegna/>  
<http://www.anmal.uma.es/recursosO.htm>  
[http://clasicas.usal.es/portal\\_recursos](http://clasicas.usal.es/portal_recursos)

### **EDUCACIÓN FÍSICA**

[www.adide.es](http://www.adide.es) (Página con todos los aspectos legislativos para oposiciones).  
[www.andalucia-activa.com](http://www.andalucia-activa.com)  
[www.canaloposiciones.com](http://www.canaloposiciones.com)  
[www.cenoposiciones.com](http://www.cenoposiciones.com).  
[www.deportesalud.com](http://www.deportesalud.com);



www.efdeportes.com  
www.oposicion-secundaria.com  
www.saludydeporte.consumer.es  
www.temario-oposiciones.com.  
www.cuerpoymovimiento.com  
www.educaciónyactividadfisica.com

## METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología activa que propicie la participación de los alumnos en el aula y facilite la integración teórico-práctica que implica.

La metodología de esta asignatura se centrará en desarrollar la competencia reflexiva, crítica y argumentativa del alumnado con relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las sesiones presenciales se dedicarán al contenido teórico-práctico y las no presenciales a la realización de trabajos y ejercicios prácticos que deriven de las primeras.

Igualmente se realizarán tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura.

### **Actividades formativas presenciales:**

- **AF1: Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas, en gran grupo).**  
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el programa teórico. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesor o de otros profesionales especialistas invitados.  
Contenido en ECTS: 20 horas presenciales (0,8 ECTS)
- **AF2: Actividades prácticas (clases prácticas o grupos de trabajo).**  
Descripción: Actividades para mostrar al alumno cómo debe actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos. Incluirán: diálogo/discusión en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas, ejercicios prácticos de aplicación para asimilar los conceptos estudiados en los temas, exposiciones orales sobre lecturas propuestas y presentación de unidades didácticas.  
Contenido en ECTS: 50 horas presenciales ( 2 ECTS)
- **AF6: Tutorías académicas.**  
Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.  
Contenido en ECTS: 20 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,8 ECTS)

### **Actividades formativas no presenciales:**

- **AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual).**  
Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, recopilación y análisis de información procedente de distintas fuentes (documentos, bases de datos, páginas Web...) relacionadas con los contenidos de esta asignatura. Se incluye también el estudio de contenidos teóricos y prácticos; elaboración de una unidad didáctica enmarcada en el área de especialización de cada alumno.  
Contenido en ECTS: 120 horas no presenciales (4,8 ECTS)
- **AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).**  
Descripción: desarrollo de trabajos en equipo destinados a preparar o evaluar el trabajo realizado por el grupo y a la evaluación de los trabajos propios y de los compañeros.  
Contenido en ECTS: 90 horas no presenciales (3,6 ECTS)



**Total de la materia, horas (300 horas) y ECTS (12 ECTS) presenciales/no presenciales:**

- a. Actividades presenciales (Lecciones magistrales, Actividades prácticas, Seminarios y Tutorías académicas) = 90 h – 3,6 ECTS (30%)
- b. Actividades no necesariamente presenciales (Trabajo autónomo, estudio individual y actividades grupales no presenciales) = 210 h – 8,4 ECTS (70%)

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- a. Demostrar conocimiento del currículo de la disciplina correspondiente en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- b. Distinguir y aplicar diferentes metodologías según el contexto educativo en el que se imparta docencia.
- c. Creación de materiales curriculares que faciliten la adquisición de conocimientos referidos a las distintas disciplinas del itinerario.
- d. Aplicar diferentes metodologías e instrumentos de evaluación según las competencias que se deban adquirir.
- e. Diseñar una unidad didáctica basada en el currículo correspondiente.

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, nº 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

**EVALUACIÓN CONTINUA**

En esta modalidad, la asistencia al 80% de la materia es obligatoria. El estudiante que no cumpla con este porcentaje de asistencia se adscribirá a la evaluación extraordinaria.

Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que la constituyan podrá suponer más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

**La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:**

- a. Elaboración, exposición y debate de una unidad didáctica (60%)
- b. Actividades de trabajo autónomo del estudiante (30%).
- c. Participación cualificada e implicación en el proceso de aprendizaje (10%)

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.

**EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas



siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster su acogimiento a esta modalidad, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8). Una vez concedida, esta evaluación se realizará atendiendo a los siguientes porcentajes:

- a. Trabajos escritos sobre los contenidos de la materia y la elaboración de una unidad didáctica (30%).
- b. Exposición oral y debate (30%).
- c. Examen teórico sobre el material facilitado en la plataforma (40%).

La Unidad Didáctica deberá ser entregada el día establecido por el profesorado, por todos los estudiantes de la materia independiente de si están acogidos a la Evaluación Continua o a la Evaluación Única Final.

En la fecha establecida para la Evaluación Única Final, se realizará primeramente el examen teórico seguido de la exposición oral y debate de los trabajos.

Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única.

### **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG 112/3).

El coordinador del Máster, de acuerdo con los profesores de la misma y los alumnos implicados, propondrá una fecha alternativa para el desarrollo de la prueba.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL**

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

### **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL



